

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

42115 *Anuncio de la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda en Guadalajara, en relación con un expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de una finca rústica, sita en el término municipal de Atienza.*

En la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda en Guadalajara se tramita el expediente de investigación número 2010 019 00075, sobre la parcela 225, polígono 11, en el término municipal de Atienza. Iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 28 de octubre de 2011.

Una vez analizadas las diligencias previas llevadas a cabo, se ha considerado que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, y por tanto, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46, y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela: Parcela 225, polígono 11, del término municipal de Atienza (Guadalajara), con una superficie de suelo de 1.524 m², según Catastro, con titularidad catastral "En Investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 19051A011002250000PM. Sus linderos son: Norte, parcelas 9002 del polígono 11 (Carretera de Atienza a Berlanga) y parcela 9018 del polígono 11 (camino); Sur, parcela 9020 del polígono 18 (camino); Este, parcelas 9002 del polígono 11 (Carretera de Atienza a Berlanga); Oeste, parcela 9018 del polígono 11 (camino) y parcela 9020 del polígono 18 (camino).

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Atienza. Transcurrido dicho plazo, las personas que se consideren afectadas disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho, y presentar, ante esta Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda en Guadalajara, los documentos en que se funden sus alegaciones.

Guadalajara, 18 de noviembre de 2011.- Delegado de Economía y Hacienda, Domingo Sierra Sánchez.

ID: A110093583-1